

EL ECO DE LORCA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES.

PRECIO DE SUSCRICION.

4 REALES TRIMESTRE EN TODA ESPAÑA.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

SE INSERTARÁN A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

CALLE DE SANTA PAULA NÚM. 5.

EL ECO DE LORCA.

ADVERTENCIA.

Por una averia de consideracion ocurrida en el momento de la tirada, y habiendose inutilizado completamente dos planas, cuyo molde ha sido preciso hacer de nuevo, no hemos podido repartir á su debido tiempo el presente numero. Suplicamos á los suscritores nos dispensen este retraso involuntario, que esperamos no se vuelva á repetir.

MEJORAS URGENTES.

Con motivo de las mejoras locales que se proyectan, empieza á fijarse la atencion pública en aquellos sitios de la poblacion más necesitados de reforma, y sobre los que contendría dirigirse una mirada compasiva nuestro municipio.

Ya sabemos que para obtener la autorizacion de enagenar los valores de su pertenencia, y aplicar el producto de la venta á obras de utilidad comun, el Ayuntamiento ha necesitado someter á la aprobacion de la superioridad, los proyectos, planos y presupuestos de los trabajos que han de realizarse y ajustarlos á lo ya convenido y aprobado. Pero tampoco ignoramos la iniciativa y los medios de que puede usar aquella corporacion, tratándose de reformas vivamente reclamadas por el pais, que no son costosas, pues en algunas de ellas ayudarian con el mayor gusto los vecinos, y que se refieren, no ya al ornato público, sino á la satisfaccion de necesidades diarias, al servicio de las familias, y hasta á la conservacion de la salud.

Pongamos dos ejemplos, de los que más saltan á la vista, á reserva de citar otros si fuese preciso, pues tratándose de estos asuntos, no solo en la localidad, sino en casi todos los pueblos de España, hay tela cortada para rato.

Hemos oido decir con frecuencia, que un pueblo disfruta de mayor bienestar material, cuanto mejor y más barato come: si el aforismo es cierto, y no cabe duda que encierra mucha verdad, puede formarse una opinion muy deplorable del bienestar que disfrutamos. Tenemos en Lorca una plaza de la verdura—que así llamamos á la de abastos—immunda, irregular y estrecha, indigna de un pueblo que esté en buena armonía con su estómago y con su salud. A dicha plaza afluyen multitud de calles de sucio aspecto, en cuyas aceras se amontonan en grotesco desorden comestibles de todas clases con otros objetos que no son de comer. El agradable olor de los frescos manjares está sustituido por otro *sui generis*, que hace llevar instintivamente la mano á la nariz. Pequeños charcos donde el sol avergonzado no se atreve á mirarse, bordados por caprichosos festones de lodo, esmaltan de trecho en trecho el centro de las calles, por las que no puede pasar el transeunte, sin inminente peligro de su limpieza. El suelo sirve frecuentemente de mostrador á los artículos de consumo, si bien algunas veces se le interpone como por decoro alguna manta ó colcha de procedencia dudosa, que no sabemos lo que estaría cubriendo la noche anterior.

Esto sin contar con la calidad de los comestibles, de los que es preciso *apertar la vista con horror y el estómago con asco* dispuestos de manera que son un preservativo eficaz contra el apetito, y remedio contra todos los excesos gastronómicos.

Bien sabe la autoridad y los sufridos vecinos que no recargamos el cuadro, y que omitimos muchas pinceladas por no ser prolijos.

Ahora bien; ¿será bastante la construccion de una casa-rastro—por más que sea un laudable proyecto—para que la poblacion esté servida en los abastos? ¿Y los demás artículos de consumo? ¿Y el local de su venta, que tanto influye en su limpieza y calidad? No exageramos afirmando que *esto es el primer punto de reforma*, que debe llamar la atencion de nuestras autoridades. Es urgente dotar á Lorca de una plaza general de abastos, con sucursales en los barrios extremos de San José y San Cristobal, que tenga condiciones de comodidad, de limpieza y de higiene, donde se obser-

ven escrupulosamente los reglamentos de policía, cortándose de raíz abusos inveterados á la sombra de una inconcebible tolerancia. La poblacion tiene derecho por su importancia y su riqueza á estar mejor servida, y á que se extirpen para siempre costumbres, que ya han desaparecido de todos los pueblos cultos. Puesto que el municipio explota este ramo, fácil le sería, si se ocupase del asunto con actividad, encontrar quien construyese una plaza nueva, arrendándola por determinado número de años, para que el constructor pudiera reintegrarse de sus desembolsos. La realizacion de este proyecto honraria á dicha corporacion, tanto ó más que otras mejoras, y prestaría un inmenso servicio al vecindario.

De ménos importancia, pero también de urgente remedio, es la otra *cita* que vamos á aducir. Todos conocen el sitio llamado Ramblilla de San Lázaro, afluente á una de las calles más céntricas de la poblacion. Más bien que un cauce para conducir las aguas de las vertientes en caso de lluvias, es un depósito de basuras y otras inmundicias, perjudiciales á la salud, entorpecido el espacio para contener las aguas en los grandes temporales, como se demostró con grave peligro de los vecinos, en la tempestad que descargó el año pasado, las casas sin aceras, y todo aquel trayecto en el más deplorable abandono. De seguro que los vecinos, si el municipio les ayudase, contribuirían al arreglo de la citada calle, tanto por quitar el foco de infeccion que tienen tan próximo, como para precaverse del peligro de las inundaciones. No creemos que el gasto que exija esta reforma sea muy considerable, y en todo caso bien tomerece el ornato y la salud pública, y principalmente la seguridad de un número vecindario.

Conocemos el celo y buen deseo de nuestras autoridades y esperamos que estudiarán nuestras indicaciones, que responden á las que hemos oido muchas veces, y son el eco de la opinion general. A mayor abundamiento, en estos asuntos la voz pública no se engaña ni sequeja de vicio, y cumple con un grato deber quien escucha y traduce en hechos sus aspiraciones, en lo que tienen de justas y legítimas.